

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 462/2025

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° 09, del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución AFD N° 08, del Acta de Directorio N° 10, de fecha 26 de febrero de 2025

“POR LA CUAL SE RECTIFICAN LOS ARTÍCULOS 1°, 2° Y 3° DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 364/2025 “POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA”, CON ID N° 467.545”
(HOJA 1/4).-

Asunción, 04 de diciembre de 2025

VISTO: La Ley N° 2.640 “QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO” de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.640/2005 “QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO”, MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021”. -

La Ley N° 7408 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”, de fecha 30 de diciembre de 2024.-

El Decreto N° 3.248 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408, DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”, de fecha 27 de enero de 2025.-

La Ley N° 7.021 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, de fecha 09 de diciembre de 2022.-

El Decreto N° 2.264 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, de fecha 01 de agosto de 2024.-

La Resolución AFD N° 09 “POR LA CUAL SE NOMBRA GERENTE GENERAL DE LA AFD”, del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024.-

El Reglamento de Funcionamiento de Comité de la AFD, aprobado por Resolución AFD N° 02, del Acta de Directorio N° 30, de fecha 19 de mayo de 2024.-

La Resolución AFD N° 01 “POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE AUTORIZACIONES DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO”, del Acta de Directorio N° 32, de fecha 26 de mayo de 2025.-

La Resolución de Gerencia General N° 282/2025 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA”, con ID N° 467.545, de fecha 07 de agosto de 2025.-

La Resolución de Gerencia General N° 364/2025 “POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA”, CON ID N° 467.545”, de fecha 02 de octubre de 2025.-

El Informe Rectificativo N° 001/2025 del Informe de Evaluación de Ofertas N° 030/2025, de fecha 04 de diciembre de 2025, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD.-

El Memorando UOC/N° 225/2025 de fecha 04 de diciembre de 2025, de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), dependiente de la Gerencia de Administración.-

...///...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 462/2025

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° 09, del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución AFD N° 08, del Acta de Directorio N° 10, de fecha 26 de febrero de 2025

“POR LA CUAL SE RECTIFICAN LOS ARTÍCULOS 1°, 2° Y 3° DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 364/2025 “POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA”, CON ID N° 467.545”
(HOJA 2/4).-

...//...

CONSIDERANDO: Que en virtud a la Resolución AFD N° 01, del Acta de Directorio N° 32, de fecha 26 de mayo de 2024, el Directorio resolvió delegar a la Gerencia General de la AFD la facultad de aprobar el inicio de los llamados a licitación de menor cuantía, así como su adjudicación, cancelación, declaración desierta, y los convenios modificatorios según necesidad; aplicados a los procesos licitatorios de ser convocados por la Agencia Financiera de Desarrollo en el marco de la Ley N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.-

Que a través del referido Memorando UOC/N° 225/2025, se eleva a consideración de la Gerencia General el Informe Rectificativo del Informe de Evaluación de Ofertas N° 030/2025, por el cual se solicita la rectificación de la numeración contenida en la columna de los ítems, a fin de adecuarlos al detalle de la Planilla de Precios publicada en el SICP.-

Las consideraciones expresadas por el Comité de Evaluación de Ofertas en el Informe Rectificativo del Informe de Evaluación N° 030/2025 de fecha 04 de diciembre de 2025.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL GERENTE GENERAL DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la Resolución de Gerencia General N° 364/2025 “POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA”, CON ID N° 467.545”, de fecha 02 de octubre de 2025; el cual queda redactado de la siguiente manera:

“Art. 1°.- Adjudicar a la firma OLAM S.R.L. con RUC N° 80013217-3, los ÍTEMS N° 1 y 3 del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la “Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina”, con ID N° 467.545, por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, por un monto total de guaraníes sesenta y ocho millones quinientos mil (₡ 68.500.000), IVA incluido; de acuerdo con la siguiente planilla de precios unitarios:

...//...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 462/2025

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° 09, del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución AFD N° 08, del Acta de Directorio N° 10, de fecha 26 de febrero de 2025

“POR LA CUAL SE RECTIFICAN LOS ARTÍCULOS 1°, 2° Y 3° DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 364/2025 “POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA”, CON ID N° 467.545”
(HOJA 3/4).-

...//...

N° ítems	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Monitores para equipos de cómputo, según especificaciones técnicas	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	35	€ 1.600.000	€ 56.000.000
3	Teclado y ratón inalámbrico, según especificaciones técnicas	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	50	€ 250.000	€ 12.500.000
Precio Total (IVA incluido):					€ 68.500.000

Art. 2º.- Rectificar el Artículo 2° de la Resolución de Gerencia General N° 364/2025 “POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA”, CON ID N° 467.545”, de fecha 02 de octubre de 2025; el cual queda redactado de la siguiente manera:

“Art. 2º.- Adjudicar a la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A. con RUC N° 80022674-7, el ÍTEM N° 4 del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la “Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina”, con ID N° 467.545, por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, por un monto total de guaraníes cuarenta y nueve millones doscientos cincuenta mil (€ 49.250.000), IVA incluido, de acuerdo con la siguiente planilla de precios unitarios:

N° ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
4	Switch HA para servidores, según especificaciones técnicas	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	1	€ 49.250.000	€ 49.250.000
Precio Total (IVA incluido):					€ 49.250.000

...//...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 462/2025

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° 09, del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución AFD N° 08, del Acta de Directorio N° 10, de fecha 26 de febrero de 2025

“POR LA CUAL SE RECTIFICAN LOS ARTÍCULOS 1°, 2° Y 3° DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 364/2025 “POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA”, CON ID N° 467.545” (HOIA 4/4).-

...//...

- Art. 3º.-** Rectificar el Artículo 3° de la Resolución de Gerencia General N° 364/2025 “POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA”, CON ID N° 467.545”, de fecha 02 de octubre de 2025; el cual queda redactado de la siguiente manera:
- “Art. 3º.- Declarar desierto el ÍTEM N° 5 del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la “Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina”, con ID N° 467.545, debido a que no se ha presentado oferta alguna; de conformidad a lo establecido en el Artículo 56, inciso a), de la Ley N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. -*
- Art. 4º.-** Mantener vigentes los demás términos de la Resolución de Gerencia General N° 364/2025 “POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA”, CON ID N° 467.545”, de fecha 02 de octubre de 2025, que no fueren modificados por la presente Resolución. -
- Art. 5º.-** Comunicar a quienes corresponda.-

.....
FERNANDO LUGO
Gerente General